

JUNTA ORDINARIA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA CELECBOR S.A. -

Hoy, 31 de Marzo del dos mil veinte, siendo las diez horas de la mañana se reúnen en las oficinas de CELECBOR S.A. ubicada en la Cdla Garzota Av. Hermano Miguel y Agustín Freire. Los accionistas de la misma; el señor Jorge Raul Minga Cano poseedor de 3.950 acciones nominal a US\$ 1.00 (un dólar americano cada una) con capacidad de voz y voto; y, además el Sr. Cristopher Dalton Moncayo Hernández poseedor de 50 acciones nominales a US\$ 1.00 (un dólar americano cada uno) con capacidad de voz y voto; con el objeto tratar el único punto del día: Aprobar los estados financieros al cierre del ejercicio fiscal 2019.

Se instala la Junta con los socios presente que corresponden al 100% de la nómina de accionista, eligiendo al Sr. Jimmy Salazar como Presidente y Secretario de la Junta, tomando la palabra donde se explica los estados financieros, comenzando con el Balance General, luego con el estado de pérdidas y ganancias.

Luego de revisado todos los estados financieros, el Presidente de la Junta solicita un receso de media hora para que se elabore el Acta de Junta para su legalización. Pasado este tiempo el Presidente instala nuevamente la Junta y realiza la lectura en presencia de todos los socios, luego de esto pide la votación para aprobar los estados financieros al cierre del ejercicio fiscal 2019, el mismo que es aprobado unánimemente.

Luego el Presidente de la junta solicita legalizar con la firma la presente acta, dando por terminado la Junta Ordinaria General de Accionista. Dado el 31 de Marzo del dos mil veinte.



JIMMY UBALDO SALAZAR TUBAY
PRESIDENTE DE LA JUNTA



JIMMY UBALDO SALAZAR TUBAY
SECRETARIO DE LA JUNTA



SR. JORGE RAUL MINGA CANO
ACCIONISTA



CRISTOPHER DALTON MONCAYO HERNANDEZ
ACCIONISTA